

PREFACIO.

Mucho se ha discurrido desde que se hacen diccionarios, esto es, de cuatro siglos á esta parte, sobre su utilidad y ventajas; por lo que no me detendré en hacer elogios pomposos del uso de la palabra, ni en ir á buscar el origen de las lenguas. Tampoco me pararé en incensar con exagerados encomios á los que han sabido ó saben muchas; finalmente nada diré de lo que tantas veces se ha dicho. Dos cosas únicas recordaré sin embargo, aunque mil veces repetidas: la utilidad que puede sacarse de los diccionarios, ó por mejor decir, la necesidad que hay de ellos, y el improbo trabajo que cuesta esta especie de obras. Nadie contesta la primera; la segunda no admite comparacion. Lo que Escaligero dice no basta:

Si quelqu'un a commis un crime odieux, S'il a tué son père ou blasphémé les Dieux, Qu'il fasse un Lexicon : s'il est supplice au monde Qui le punisse mieux, je veux que l'on me tonde.

Otro autor asegura que para vengarse de aquellos á quienes Júpiter aborrece, los hace pedagogos; y el ramo de diccionarios es sin duda de su incumbencia.

Grande es la desdicha del que tiene que escribir despues de otros sobre la misma materia, por mal que haya sido esta tratada ántes. La necesidad nos obliga à veces à echar mano de ciertos libros; y á falta de buenos, se recurre à los malos. Esta necesidad conduce al hábito, y este al cabo puede dar alguna vislumbre de reputacion à la obra por su buen despacho en las librerias. Tal es precisamente el caso en que me hallo con respecto à los diccionarios que se han publicado ántes del mio. Infinito hubiera querido poderme dispensar aun de mentarlos; pero ya sea zelo del bien público, de que ningun autor deja nunca de hacer gala, ya interes parti-

a

cular de mi libro el que me anima, no puedo ménos de decir que ninguno llena cumplidamente las condiciones que constituyen un buen diccionario: pobreza ó escasez de voces, falta de definiciones, ó definiciones inexactas é inadecuadas, omisiones de acepciones generalmente usadas y recibidas, lenguage trivial, sin correccion y aun chavacano, ortografía varia é incierta; tales son los defectos comunes á todos ellos.

La Real Academia Española, tan justa y universalmente celebrada en la República de las letras, y á cuyo mérito ningun realce pudieran añadir todos cuantos elogios me fuese dable tributarle, ha hecho tambien, como otras varias Academias, su diccionario nacional, del que se han repetido varias ediciones, siendo la última la de 1822. Esta excelente obra ha servido de basa y fundamento al que ofrezco hoy al público, el que por consiguiente contiene todos los vocablos del diccionario de la Real Academia Española tanto numéricamente como en órden á sus diversas acepciones. Pero este diccionario, aunque en si bueno, y quizá digno de servir de modelo á otras Academias, está falto de un muy crecido número de voces pertenecientes á nuestra lengua vulgar; suerte comun á todos los libros de esta naturaleza.

No hay duda que sin el diccionario de la Academia Española no hubiera yo pensado nunca en emprender el mio; pero sea cual fuere la gloria de los primeros autores, á los últimos les queda siempre que hacer y la certeza de poder dar á luz sus obras mucho mas completas. En efecto, mi diccionario se halla aumentado con cerca de 5,000 voces de que carece el de la Real Academia Española, y que he sacado de su propio caudal y de los autores nacionales mas clásicos. Todas estas voces van señaladas con un asterisco al principio.

Debo confesar que la grande veneracion que profeso á los Señores Académicos Españoles me ha hecho desviar á veces de mi propio sentir y principios; pero esto nunca se ha verificado sinó en cosas puramente arbitrarias; y ante todo he procurado no caer en las equivocaciones ó faltas por desgracia numerosas, que deslucen su diccionario. Citaré algunas por si este sabio cuerpo dispone se corrijan.

Como todos los diccionarios académicos, el nuestro adolece del vicio capital de una notable desigualdad en cuanto tiene de bueno y de malo; resultado necesario de la mayor ó menor capacidad, de la variedad de estilo, del humor ó modo de ver de los diversos individuos á quienes se encargó su composicion ó revision. Este inconveniente, que solo podrá evitarse, confiando la egecucion de esta especie de obras á una sola persona con sujecion á la censura de hombres doctos, dotados de luces especiales, no subsiste en el mio, porque yo solo he trabajado en él.

Las correspondencias ó definiciones latinas del diccionario de la Real Academia Española son frecuentemente impropias, bárbaras á veces, casi nunca directas, y por lo comun perifraseadas con circunloquios de un latin romanceado que jamas fué, no digo el de Ciceron, pero ni aun el del tosco y poco culto Enio. Hubiera sido de desear que la Real Academia, que tantas innovaciones ha introcido en la última edicion, hubiese pensado en la mas útil quizá de todas, de suprimir unas correspondencias latinas que tan poco honor le hacen, y que solo serian soportables si careciésemos de buenos vocabularios hispano-latinos, y latino-hispanos.

No son raras las ocasiones en que la Academia se desetiende de sus propios preceptos gramaticales y ortográficos, destruyendo prácticamente, las mismas reglas que ella enseña. En efecto, en cada línea, digámoslo así, de su diccionario, se está leyendo: lo acusativo del pronombre personal neutro, por le acusativo del pronombre personal femenino, por le dativo del pronombre personal femenino, como puede verse en los artículos DESLINAR, DESPECHUGARSE, ENCASQUETAR, DEMEDIAR, DESCOLMAR, ESTADO, HEBRERO.

EJÉRCITO, EJERCICIO, TEJER, TEJIDO, EJERCER, EJERCIDO, etc., etc., por EGÉRCITO, EGERCICIO, TEGER, TEGIDO, EGERCER, EGERCIDO, conforme al tratado de ortografía de la Academia Española, que he seguido escrupulosamente en mi diccionario como única autoridad establecida y aun no revocada.

Dicho tratado quiere que ninguna silaba gutural se escriba ya con x, sinó con g antes de e, i, y con j antes de a, o, u; y en la última edicion del diccionario de la Academia Española se notan aun en la

PREFACIO.

letra X varias silabas guturales escritas con ella, y en la J otras muchas asimismo guturales que debieran escribirse con g por seguirse e ó i. Este descuido se ha evitado en el mio; como tambien el de escribir con ze y zi, silabas ya desterradas de la lengua, lo que ha de escribirse con ce y ci.

La Academia Española no da razon alguna plausible para suprimir una c en las voces que la tienen doble, como en interjecion, en el artículo DEJAR, la b en otras en que se sigue a ella una s, como en substituir, obscuro, y la n en aquellas en que tambien se le sigue una s, como en transportar, transmitir, ó cuando se le sigue otra n, como en annuat, annuo. Para introducir esta novedad en la lengua era forzoso introducir al propio tiempo la de la diferente pronunciacion de dichas voces, lo que, à mi modo de pensar, pertenece mas bien al uso corroborado con el tiempo, que à un cuerpo académico. En efecto è quien no echa de ver que interjecion, sustituir, oscuro, trasportar, trasmitir suenan muy diversamente que interjeccion, substituir, obscuro, transportar, transmitir? Confieso sin embargo que en esta parte me he dejado arrastrar casi siempre por la autoridad de la Real Academia, aunque á pesar mio, y pudiendo decir con verdad: Video meliora proboque, deteriora sequor.

¿En qué se funda la Real Academia para poner un acento en la a de EPITAFIO, y en otros casos iguales? La sílaba ta es larga por su naturaleza, porque es la penúltima de una palabra acabada en vocal, lo que no admite duda, pues la sílaba fio es verdaderamente única en atencion á que io es diptongo.

Los participios pasados en el diccionario de la Academia Española tienen una terminacion masculina y otra femenina, como PENSADO, DA. En el mio solo tienen una, porque los participios pasados son invariabiles y no conciertan en género con ningun substantivo.

La mayor parte de las definiciones de los adjetivos en el diccionario de la Academia empiezan asi: Lo que, ó El que, como en EXTREMO, MA, Lo último y fin de cualquiera cosa, en LINDO, DA, Lo que tiene las proporciones, etc.; en FÁCIL, Lo que se puede hacer sin trabajo, etc.; en GAPAZ, El que es de buen talento, etc.;

en INSIDIOSO, SA, Et que arma asechanzas; en PERFECTO, TA, et que tiene el alto grado de virtud, etc. Los pronombres to y et se refieren siempre à las personas ó cosas que representan, y los adjetivos no son ni pueden ser las personas ó cosas mismas, sinó unos meros modificativos de ellas. Perfecto no enuncia una persona ó cosa perfecta, sinó una modificacion inherente à ella: se equivoca pues la Academia cuando dice: PERFECTO, TA, et que tiene et alto grado de virtud, etc., porque no se trata aqui del sujeto que tiene la perfeccion, sinó de explicar lo que se entiende por su modificativo; y la definicion seria mucho mas exacta y adecuada suprimiendo el pronombre, como: PERFECTO, TA, Que tiene et alto grado, etc., INSIDIOSO, SA, Que arma asechanzas. El pronombre solo puede convenir en la definicion de un nombre substantivo. Lo propio digo de los pronombres que estan al principio de las definiciones de los participios presentes.

Una de las reglas gramaticales cuya observancia rigurosa se recomienda generalmente, es de no dar el mismo régimen à dos verbos ó adjetivos que deben tenerle diferente; sin embargo en un crecido numero de definiciones del diccionario de la Academia se desprecia este precepto, como puede verse en los artículos DESHEREDAR, DESHOJAR, DESLUSTRAR, DESMENTIR, DESPOSAR, PAROXISMAL, ENAMORADIZO, GAJOSO, MUTUO, PAGANO, PÁRROCO, PLACERO, RITUAL, etc., etc. La segunda acepcion del verbo desheredar dice: Quitar ó privar á uno de su heredamiento. El régimen de su heredamiento conviene sin dificultad al verbo privar, pero de ningun modo puede adaptarse al verbo quitar. Se diria pues mucho mejor: quitar á uno su heredamiento, privarle de él.

Algunas otras definiciones del diccionario de la Academia pecan por difusas, redundantes, obscuras y poco exactas. El artículo DESPACHO dice: Vender los géneros ó mercaderías deshaciéndose de ellas, ó trocándolas por otras. Deshacerse de alguna cosa no es precisamente venderla. Tampoco se vende cuando se trueca. Citaré algunos otros artículos.

DISPENSERO MAYOR, Oficio..... que cuida, etc., por oficial que cuida.

Diente de leche,... cada uno de los cuatro con que nace, por con que nacen.

ARREPENTIRSE, Pesarle alguno, por pesarle á alguno.

CARON, La pluma de las aves cuando empiezan á nacer. De las aves está demas. La pluma no puede ser sinó de las aves.

DIVINO, Muy excelente. Excelente tiene por si significacion superlativa, y no puede admitir el adverbio superlativo muy, el que solo conviene á un positivo.

ESCALA, Puerto... á donde, por puerto donde ó en donde.

ESTERILIZAR, Hacer infecundo, estérit to que ántes no to era. Las últimas palabras to que ántes no to era son superfluas.

EXCREMENTO, Superfluidad inútil. Quisiera se me digese ¿ si hay alguna superfluidad que sea útil?

JUSTICIA, Atributo de Dios por lo cuat, en vez de por el cual.

NOTIFICADO, Se aptica at sugeto que se le ha hecho ta significacion. No hace sentido esta definicion.

LAVAR, ... bruñendole por bruñiendole.

MALETA (germ.), Muger pública que la trae alguno ganando con ella. Un principiante de gramática compaginaria mucho mejor esta oracion.

RESPINGAR (met.), ... gruñendo, por gruñiendo. La misma falta se comete en el artículo próximo inmediato, por lo que no es de presumir sea tipográfica.

Silbar,.... como en las comedias que en el silbo expresan hacer escarnio ó burla. Me abstendré de calificar esta definicion.

ALREDEDOR, por al rededor, en muchos artículos.

Dedo Anular,... enmedio, por en medio.

DEFECTO, demas por de mas.

BANDARRIA, Todo género de clavo grueso, por todo género de clavos gruesos.

Correr carrillos, Fiesta que se egecuta,... por celebrar o hacer, etc., cierta fiesta, etc. La definicion seria buena si hubiese CORRIDA DE CARRILLOS. El artículo OJIMEL \acute{u} OJIMIEL debiera ponerse con X en vez de J; porque su pronunciacion no es gutural sin \acute{u} dulce.

La Real Academia Española considera la CH y la LL como dos letras diferentes de las demas del alfabeto, y les da en él su respectivo lugar colocando la ch despues de todas las combinaciones de la c, y la tl despues de las de la l. Ignoro que razones le habrán movido á ello; pero puedo asegurar que léjos de paracerme bien esta novedad la encuentro opuesta al sentir de los gramáticos, de mero capricho y embarazosa para los que tienen que hacer un frecuente uso del diccionario. No tengo presente que en alguna lengua la reunion de algunas letras de su abecedario se mire como letra particular del mismo, ni creo que haya fundamento para que ch y tl sean letras particulares mas bien que rr, bt, dr, fl, etc., etc.

En mi diccionario ch y tt no son letras por separa do , y por tanto sus varias combinaciones se encuentran en sus respectivos lugares segun el órden alfabético.

La Academia confunde á veces en un mismo artículo el verbo activo, el neutro, el substantivo y el adjetivo y sus diversas acepciones, como en el artículo Parecer; sistema engorroso y contrario al órden, regularidad y método que deben reinar en un diccionario.

Finalmente seria nunca acabar si hubiese de hacer la enumeracion de las faltas que he notado en dicho diccionario. La indicacion de estas pocas bastará para que el sabio cuerpo de Académicos Españoles piense en enmendarlas todas.

Estos defectos he procurado evitarlos en mi Diccionario. Sin embargo no me atrevo á afirmar que vea la luz pública exento de faltas; aunque debo confesar con franqueza que no dejo de tener buena opinion de él, y que me lisonjeo de que le recibirá el público como el mas correcto en todas sus partes, y completo en cuanto á la copia de voces, que se ha publicado hasta ahora.

Mi obra caerá en diferentes manos, de amigos, de enemigos, de ignorantes y de sabios. Unos notarán una cosa por puro zelo, otros otra por envidia, y puede que todos juntos lo noten todo. Por mí, sin quejarme de nadie, prometo de buena fé que haré cuanto

de mi penda para aprovecharme de su crítica. Salvo la satisfaccion de no cometer yerros, la mayor, á mi parecer, que pueda caber á un hombre de juicio es la de conocer los que ha podido cometer y enmendarlos.

Nada diré del trabajo y de los desvelos que me ha costado la empresa de este diccionario. Todo lo daré por bien empleado si de algun modo puede contribuir á que no se descaste y desfigure la incomparable lengua de los Cervantes en estos tiempos, para ella calamitosos, en que la manía de traducir del frances cuanto se presenta, bueno ó malo, ha cundido hasta cierta clase de hombres, verdaderos vándalos de la lengua, dispensados por estado y condicion de toda especie de luces y conocimientos, y en que una cáfila de traductores á destajo hacen gemir la prensa con un diluvio de producciones en gerigonza castellana, con que ciertos contrabandistas de la lengua española de esta capital inundan la Península y el Nuevo Mundo.

ADVERTENCIAS INDISPENSABLES.

Como para mi diccionario he adoptado en general el sistema moderno de ortografía de la Academia Española, y puede este ocasionar alguna confusion y embarazo á los que tengan que consultarle para ciertas voces escritas segun la antigua ortografía, se han de tener presentes las reglas siguientes:

- 12 Las voces que no se encuentren en las combinaciones XA, XE, XI, XO, XU, búsquense en las combinaciones JA, JE, JI, JO, JU, GE, GI, y vice versa.
- 2ª Los vocablos que no se hallen en las combinaciones ZE, ZI, búsquense en las combinaciones CE, CI, y vice versa.
- 3ª Las voces que no se encuentren en las combinaciones QUA, QUO, búsquense en las combinaciones CUA, CUO.
- 4ª Las que no se hallen en las combinaciones OBS, UBS, búsquense en las combinaciones OS, US.
- 53 Las que no esten en la combinación EPT, se hallarán en la combinación ET.
- 6ª Las que no se encuentren en la combinación TRANS, búsquense en la combinación TRAS.
- 7ª Las que no se hallaren escritas con dos N, búsquense con una sola.

EXPLICATION DE LA ABREVIATURAS.

EXPLICACION

DE LAS ABREVIATURAS

QUE SE PONEN EN ESTE DICCIONARIO

PARA DENOTAR LA CALIDAD Y CENSURA

DE LAS VOCES.

		you apply dollars and	se fran de tener in
1a, 2a, 3a, etc. a.	13, 23, 3a, etc. Acep-	coni, disv.	. Conjuncion disyun-
The state of the second	cion.	DOLLD GEORGE ON	tiva.
adj	Adjetivo.	Cron. o Cronol	
adv	Adverbio.	d ó dim	
Agr	Voz de la Agricul-	d. ó dim	
•	tura.	Danz	
Alban	Voz de la Albañileria.	Dial.	Voz de la Dialéctica.
Albeit	Vor de la Alla :	Diop o Dioptr	Voz de Dióptrica.
Alfar	Voz de la Albeiteria.	Dog	Voz de la Dogmática.
Alg	Voz de la Alfareria.	Dram. o Dramat.	Voz de la Dramática.
	Voz de la Algebra.	Esc.	Voz de la Escultura
amb	Ambiguo,	Esg.	Voz de la Esgrima.
Anut	Voz de la Anatomia.	Esg. Estát	Voz de la Estática.
ant	· Voz o frase anti-	expr	Expresion.
	cuada.	expr. f. o fr.	Frase.
Arit	Voz de la Aritmética.	fam	Von familia
Arg	Voz de la Arquitec-	Farm.	Voz familiar.
	tura.	Riles	Voz de la Farmacia.
Art	Voz de la Artillería.	Filos	Voz de la Filosofia.
Astron	Voz de la Astrono-	Fisic.	Voz de la Física.
a usuation of	mia.	for	Voz ó frase forense.
aum		Fort	Voz de la Fortifica-
Ball. o Ballest.	Aumentativo.	7950	cion.
	Voz de la Ballesteria.	f. p	Frase proverbial.
Blas	Voz del Blason.	frec	Frecuentativo.
Bot	Voz de la Botánica.	Geogr	Voz de la Geografia.
Cabest	Voz de la Cabestre.	Geom	Voz de la Geometria.
	ría.	Germ.	Voz de la Germania.
Cant	Voz de la Canteria.	Gin	Von de la Germania.
Carp	Voz de la Carpinteria.		Voz de la Gineta.
Catop. o Catoptr.	Voz de la Catóptrica.		Voz de la Gnomónica.
Cer	Voz de la Cereria.	Gram	Voz de la Gramática.
Cerrag	Voz de la Cerragería.	Hist. nat	Voz de la Historia na-
Cet. o Cetr	Voz de la Cotravia	7	tural.
Cir	Voz de la Cetreria.	Imp. o Impr	Voz de la Imprenta.
Coc.	Voz de la Cirugia.	interj	Interjeccion.
000	Voz del arte de Co-	iron	Ironia o ironicamen-
Com	cina.		te.
Com	Voz del Comercio.	irreg	Irregular.
com	Comun de dos.	Joc	Voz Jocosa.
comp	Comparativo.	Jurisp	Voz de la Turian
conj	Conjuncion.		Voz de la Jurispru- dencia.
conj. dist	Conjuncion distribu-	Lit. o Literat	
	tiva.	loc	Literatura.
		loc	Locucion.

Log	Voz de la Lógica.	Nav	De Navarra.
Man. o Manej	Voz del Manejo de los	Rioj	De Rioja.
	caballos.	Tol	De Toledo.
Maq	Voz de la Maquinaria.	part. comp	Particula compara-
Mar	Voz de la Marinería.		tiva.
Mat	Voz de la Matemá-	part. conj	Partícula conjuntiva.
	tica.	patr	Nombre patronimi-
Med	Voz de la Medicina.	at the section of the	co.
met	Metáfora ó metafóri-	Pers	Voz de la Perspec-
	camente.		tiva.
Mil. o Milic	Voz de la Milicia.	Pint	Voz de la Pintura.
Min	Voz de la Mineralo-	Plat	Voz de la Plateria.
	gia.	Poét	Voz de la Poética.
Mit	Voz de la Mitologia.	Polit	Voz de la Politica.
Mont	Voz de la Montería.	p. p	Participio passivo.
Mús	Voz de la Música.	pre. o prep	Preposicion.
n	Nombre.	pro. ó pron	Pronombre.
n. p. ó n. pr	Nombre propio.	Pros	Voz de la Prosodia.
Naut	Voz de la Nautica.	prov	Proverbio o prover-
núm	Número.		bial.
Opt	Voz de la Óptica.	p. u	Voz poco usada.
Orat	Voz de la Oratoria.	Quim	Voz de la Química:
Ortog	Voz de la Ortografia.	Ret	Voz de la Retórica.
p	Plural y algunas ve-	Sastr	Voz de la Sastreria.
	ces participio.	s. f	Sustantivo feminino.
p. a	Participio activo.	sing	Singular.
And	De Andalucía.	s. m	Sustantivo masculi-
Ar	De Aragon.		no.
Ast	De Asturias.	s. m. y f	Sustantivo masculino
Ast. de Santil	De Asturias de San-		y femenino.
	tillana.	sup	Superlativo.
Ext	De Extremadura.	Teol	Voz de la Teologia.
Gal	De Galicia.	V	Véase.
Manch	De la Mancha.	v. a	Verbo activo.
Mont	De las Montañas.	v. imp	Verbo impersonal.
Mont. de Burg	De las Montañas de	v. n	Verbo neutro.
	Búrgos.	v. r	Verbo reciproco.
Mar	De Murcia.	Vol	Voz de la Volateria.

DICCIONARIO

DE LA

LENGUA CASTELLANA.

A, primera letra, y primera vocal del alfabeto castellano. Su pronunciacion es fácil, pues con solo abrir la boca y arrojar el aliento se pronuncia distinamente. cales. || Sirve para la composicion de mu-chos verbos y de otras partes de la ora-cion y de frases ó modos de hablar adverbiales. || En las universidades sirve con la a para votar los grados, y significan APROBADO, REPROBADO. || Preposicion que denota la accion del verbo, el lugar donde sucede ó ha sucedido una cosa, la cercania ó inmediacion á alguna cosa ó lugar, la distancia que hay de un lugar ó término á otro, el tiempo en que se egecutó la accion, el término ó fin de algun plazo, el modo de la accion, el uso ó costumbre, la conformidad ó el arreglo á alguna cosa, la cantidad ó numero, el precio de las cosas, la distribucion ó cuenta proporcional, el motivo ó fin de la accion, el instrumento con que se egecuta alguna cosa, la conexion ó inconexion que unas cosas tienen con otras. || Lo mismo que назта. || Despues de los verbos de movimiento señala unas veces el parage adonde se va, y otras equivale á nácia ó contra. || Al principio de la oracion, con tiempos de infinitivo, corresponde al adverbio si.

AARON, s. m. V. BARBA DE AARON.

ABABOL, s. f. V. AMAPOLA.

ABABOL, s. m. V. AMAPOLA.

ABACERIA, s. f. Tienda pública
donde se vende accite, vinagre, pescado y legumbres secas.

ABACERO, RA, s. m. y f. El que tiene abacería.

ABACIAL, adj. Perteneciente al abad, como celda ABACIAL.

ABA

ABACO, s. m. Arg. Parte superior del capitel.

ABAD, s. m. Superior de los monges. || Superior de algunas colegiales. || En algunas catedrales título de dignidad. || En Galicia y Navarra cura párroco. || Cura 6 beneficiado electo para presidir en ca-bildo. || Persona lega que posee una aba-día secularizada. || Hermano mayor de alguna cofradía. || Capitan de la guardía del conde D. Gomez. || BENDITO, el que en su iglesia y territorio tiene jurisdiccion cuasi episcopal. || MITRADO, el que en ciertas funciones usa de insignias episcopales.

ABADA, s. f. V. BINOCEBONTE.

ABADEJO, s. m. Pescado de dos ó tres pies de largo, que se pesca especialmente en el banco de Terranova. || Pájaro de Europa chico y de varios colores. Il Insecto sin alas, negro, y con unas rayas trasversales encarnadas. V. CANTÁRIDA.

ABADENGO, GA, adj. Perteneciente á la jurisdiccion del abad.
ABADENGO, s. m. ant. Poseedor de

territorio ó bienes de ABADENGO.

ABADES, s. m. p. V. CANTÁRIDAS. ABADESA, s. f. Superiora de una

ABADÍA, s. f. Dignidad de abad, ó de abadesa. || Iglesia, monasterio, terri-torio, jurisdiccion, bienes y rentas de un abad. || Casa del cura.

ABADIADO, s. m. ant. V. ABADIA. | Arag. Territorio de la abadía.

ABAJADA, s. f. ant. V. BAJADA. ABAJADO, p. p. de ABAJAR. | ABA-JADO, DA, adj. met. ant. V. REBAJADO,

ABAJAMIENTO, s. m. ant. V. REBA-JA, DESCUENTO. || ant. Bajeza, abatimiento.